



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFÉRIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006855 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 9 2 6 9 9 - 0 6
3 NIT 0 6 1 4 - 1 0 0 7 5 1 - 0 0 2 - 0 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
PALOMO MENA ANA GLORIA DEL CARMEN

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9
CONCEPTO DE INFORME ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
THRIVE MAX 120 750 ML SV SPA	14 2009 90 00	4 15	750 ML		2 18	52.12	62.75
THI ORIGINAL 12 SV SPA	14 2009 90 00	4 15	1 Litro		2 18	37.02	44.75
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		
	0 14	4 15			2 18		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Ana Gloria Palomo
ANA GLORIA DEL CARMEN PALOMO MENA
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA
02 DIC 2013
1M-027326
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro